

# ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES  
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación  
de Restos áridos

OFICIO: 183

Tlalpan CDMX; a 20 de Julio de 2024.

C. Enrique Mendoza Álvarez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza las exhumaciones del adulto [REDACTED] en la fosa 853 con alineamiento D-1-2-129 del panteón de Magdalena Petacaico, para que sean reenterrados junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

